

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
FUNDACIÓN EDUCADORA INFANTIL CARLA CRISTINA
NIT 890.901.524-3**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Fundación.
2. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso el examen sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2025.
4. He obtenido de la gerencia de la Compañía las manifestaciones, la información que he considerado necesaria y, para efectos de la expedición de la presente certificación, se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 23700503 APORTES A E.P.S.S FUNDACION, 23700603 APORTES A A.R.L.S FUNDACION, 23701003 APORTES A ICBF, SENA Y CCF FCC y 23803003 APORTES PEN/CES. FUNDACION del periodo de enero a septiembre de 2025 contra las planillas del mismo corte.
 - Verificación que el pago de las planillas de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del año 2025, se realizaron de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por la Fundación Educadora Infantil Carla Cristina.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por la Fundación Educadora Infantil Carla Cristina, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del año 2025, mediante las planillas integradas de liquidación de aportes que se detallan en el **anexo A**, cuyo pago se encuentra debidamente reconocido en los registros de la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las Plantillas que me ha suministrado la Fundación.

Se expide en Medellín al primer (01) día del mes de octubre del 2025, por solicitud de la Administración de la FUNDACIÓN EDUCADORA INFANTIL CARLA CRISTINA con NIT 890.901.524-3, en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,

EVA SANDRID
MERCADO
ALFARO

Digitally signed by
EVA SANDRID
MERCADO ALFARO
Date: 2025.10.03
09:32:50 -05'00'

EVA SANDRID MERCADO ALFARO

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 278074-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.



Anexo A

Cifras Expresadas en pesos colombianos)

Plantilla N°	Mes	Valor
75830466	Enero 2025	15.639.500
75830432		22.857.400
75830446		10.841.400
75834021		83.811.700
76472316	Febrero 2025	562.600
76481657		2.600
76385154		171.431.800
76369793		18.899.300
76369911		15.481.900
76385309		29.813.300
77010615	Marzo 2025	184.522.400
77010694		21.034.000
77000054		13.229.700
77000082		25.563.200
77010732		29.432.300
77527521	Abril 2025	186.519.600
77527603		21.280.800
77527690		13.683.500
77527762		41.044.800
77527932		30.200.600
78175692	Mayo 2025	188.124.800
78169528		20.929.500
78169571		13.858.500
78169058		40.058.700
78169612		30.233.700
78822602	Junio 2025	190.330.600
78822771		20.747.800
78822813		14.071.800
78822879		42.485.900
78823048		30.298.800
79455139	Julio 2025	190.217.300
79456723		20.574.500
79456761		760.500
79456842		16.155.600
79456899		39.532.800
79456937		30.221.300
80119006	Agosto 2025	197.325.100
80115191		23.391.600
80119233		760.500
80119415		16.032.100
80119709		39.642.000
80119850		30.589.900
80698856	Septiembre 2025	30.526.200
80701483		40.372.900
80698558		14.618.600
80698504		760.500
80698485		21.720.700
80698446		201.533.300

EVA SANDRID
MERCADO ALFARO

Digitally signed by
EVA SANDRID
MERCADO ALFARO
Date: 2025.10.03
09:33:33 -05'00'

EVA SANDRID MERCADO ALFARO

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 278074-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

